



Facultad de
Ciencias Agrarias
y Forestales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expediente N° 200-2308/25

LA PLATA, 8 de septiembre de 2025.-

RESOLUCIÓN N°: 357

VISTO que por Resolución N° 351/25 de fecha 2/9/25 se conformó la Junta Electoral de esta Facultad para las elecciones de claustro a realizarse en el año 2025; y

CONSIDERANDO lo solicitado por la Secretaria de Asuntos Académicos Dra. Cecilia B. MARGARIA;

POR ELLO:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1°.-: Ampliar los términos de la Resolución N° 351 de fecha 2/9/25 incorporando el Expediente de referencia perteneciente al claustro Nodocente.-

Artículo 2°.-: Regístrese, comuníquese: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, DEPARTAMENTOS DOCENTES, CENTRO DE GRADUADOS Y CENTRO DE ESTUDIANTES, SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES. A los interesados con copia de la presente. -

C.N

Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA
Secretaria de Asuntos Académicos
FCAyF – UNLP

Ing. Agr. Ricardo H. ANDREAU
Decano
FCAyF - UNLP